

LAS INVERSIONES AGRARIAS SIGNIFICARAN UNA MEJORA DE CERCA DE 144 MILLONES DE DOLARES EN NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Impulso a la producción ganadera

La programación de inversiones que se establece en el sector agrario persigue fundamentalmente los tres objetivos siguientes:

a) Aumento de las exportaciones del sector, impulsando la producción de aquellos artículos que vienen siendo objeto de tradicional comercio exterior.

b) Sustitución de aquellas importaciones de alimentos y materias primas que actualmente pesan sobre nuestra balanza de pagos y que pueden producirse a precios adecuados en el interior.

c) Aumento de las producciones para poder atender al creciente consumo interior.

La sustitución de las importaciones de alimentos y materias primas habría de tener lugar principalmente en los productos siguientes: aceites comestibles y grasas industriales, azúcar, piensos, carnes y otros productos derivados de la ganadería (huevos y productos lácteos). Se han programado las inversiones en el sector agrario con el propósito de conseguir, durante los cinco años próximos, una disminución de las importaciones de alimentos, de la cifra de 120 millones de dólares, considerada actualmente como necesaria, hasta la de 64 millones aproximada-

mente que representarían las importaciones de alimentos dentro de cinco años.

En cuanto a las materias primas de origen agrícola (algodón, grasas, plantas industriales, etc.), la necesidad actual de importaciones, cifrada entre 50 y 60 millones de dólares, podría reducirse, en el último año del período considerado, a la cifra de 30 millones de dólares aproximadamente, para pago de las importaciones de los déficits de algodón, grasas industriales y de tabaco, que seguirían subsistiendo, si bien disminuidos respecto de los actuales.

En cuanto a las importaciones de materias primas para la agricultura (fertilizantes, carburantes, insecticidas, etcétera), así como de maquinaria para transformación del sector agrario, las necesidades de importación conjunta de ambas clases de elementos pasaría a la cantidad de 60 millones aproximadamente, en que se calcula para el año 1957, a la cantidad aproximada de 100 millones de dólares en el año final del período, con lo cual podría continuar el proceso de expansión agraria para los años y períodos sucesivos.

En virtud de los posibles aumentos de las exportaciones previstas en el Programa y de las sustituciones de importaciones que tendría lugar, el balance agrario podría establecerse, para un período de cinco años, en lo que se refiere a exportaciones e importaciones de alimentos, materias primas y equipos para la agricultura, de la siguiente forma:

BALANCE AGRARIO, RELATIVO AL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS

(en millones de dólares)

Exportaciones (1).—Primer año, 279,5; segundo año, 303,5; tercer año, 318,2; cuarto año, 352,2; quinto año, 378,4.

Importaciones.—Primer año, 240; segundo año, 230; tercer año, 210; cuarto año, 200; quinto año, 195.

Saldo.—Primer año, + 39,5; segundo año, + 73,5; tercer año, + 108,2; cuarto año, + 152,2; quinto año, + 183,4.

Mejora del balance agrario.—183,4 — 39,5 = 143,9 millones de dólares.

La situación prevista para el año final representaría una mejora económica de la balanza de pagos en lo que se refiere a dicho sector, que se aproximaría a los 150 millones de dólares.

Para una hipótesis de crecimiento de la Renta Nacional al 4 por 100 anual y acumulativo se han calculado las necesidades de alimentos "per cápita" en los años próximos, de donde se deducen, al considerar el desarrollo futuro de la población, las producciones precisas para satisfacer el consumo interior.

En el sector agrario resulta necesaria la adopción de las medidas que a continuación se señalan: En primer término, acelerar el ritmo actual de transformación de terrenos de secano en regadío. Se ha programado la transformación para un período de cinco anualidades, de un total de 400.000 hectáreas, cuyo detalle se indica más adelante al tratar de las obras de riego.

Se establecen en el Programa inversiones precisas para poder alcanzar, al final del quinquenio, una superficie total concentrada de 750.000 hectáreas aproximadas y una superficie de suelos mejorados de unas 150.000 hectáreas, con cuyas realizaciones podría obtenerse un notable aumento de los rendimientos sobre una superficie total próxima a las 800.000 hectáreas.

Las realizaciones previstas para ser llevadas a cabo por el Servicio Nacional del Trigo se hallan en el programa de la Red Nacional de Silos y Graneros, aprobado en 6 de octubre de 1954. Esta inversión supone la construcción anual de silos y graneros por una capacidad aproximada de 135.000 toneladas, que se estima constituye el ritmo mínimo exigible para hacer frente a las necesidades de almacenamiento y conservación a que darán lugar las mayores producciones previstas.

Admitida la necesidad de proseguir la repoblación forestal, se ha previsto la transformación de unas 100.000 hectáreas anuales, nivel medio alcanzado en los últimos años. Al mismo tiempo continuarán realizándose los programas de mejora de montes públicos, así como reposición de mallas, ordenación y saneamiento de montes públicos y privados.

En relación con la repoblación y aumento de la superficie de árboles frutales, se han previsto los medios necesarios para incrementar las plantaciones especialmente las dirigidas a la producción de agrios, frutas de hueso y pepita y plátanos, de modo que puedan cubrirse los objetivos señalados en orden a la demanda interior y exterior.

Teniendo en cuenta la escasez actual

de grasas vegetales y la necesidad de sustituir en lo posible las importaciones en este renglón, habrá de favorecerse la expansión del olivar de forma que pueda disminuirse progresivamente el déficit existente.

En relación con la superficie de viñedo, se prevé el mantenimiento de su extensión actual, habiéndose considerado, al calcular las cifras de inversión, únicamente las necesidades de reposición.

Uno de los campos en que se precisa un mayor impulso a la producción dentro de este sector, es el ganadero. Es notorio el déficit que arrastra nuestra economía, tanto en carnes como en productos derivados de la ganadería, especialmente leche y huevos. Esta situación deficitaria, que se agrava progresivamente ante las crecientes necesidades del consumo, obliga a realizar importaciones cuantiosas de carnes, huevos, lanas, etc., disminuyendo las posibilidades de aumentar la capitalización del país. Los censos ganaderos, especialmente de vacuno, se mueven en descenso, lo que hace necesario adecuar los medios para evitar el retroceso de las explotaciones ganaderas e incrementar las posibilidades de la oferta, de forma que con ella se pueda hacer frente a la demanda, que crece considerablemente para estos productos, debido a su elevada elasticidad en relación con la renta.

En relación con la mecanización de las explotaciones agrarias, se prevé un aumento del parque de tractores al ritmo de diez mil unidades anuales, cantidad en la que se incluyen los destinados a reposición del material existente. Esta mecanización comprende la dotación de diversa maquinaria (araños, gradas, sembradoras, abonadoras, remolques, segadoras, cosechadoras, trilladoras, etc.), medios que habrán de contribuir a una elevación de rendimientos y considerable reducción de los costes de producción.

La inversión en el sector agrícola se cifra en un total de 15.773,40 millones de pesetas, cuyo desglose aparece a continuación:

Desglose de la inversión pública y privada en el sector "Agricultura"

	Millones de pesetas
Obras diversas del Ministerio de Agricultura en presupuestos	11,96
Obras y maquinarias para riegos	812,00
Tractores (aumento del parque)	1126,00
Maquinaria para plagas del campo	60,00
Otra maquinaria (aumento)	340,00
Maquinaria para industrias agrícolas	88,00
Concentración parcelaria	224,00
Conservación de suelos	25,00
Construcción de silos y graneros	250,00
Repoblación forestal	700,00
Repoblaciones frutales	348,20
Construcción de piscifactorías, obras de defensa de ríos, etc.	17,00
Enseñanza y formación profesional agrícolas	30,00
Diversas inversiones de Ayuntamientos y Diputaciones	100,00
Inversiones no comprendidas en apartados anteriores	1.200,00
"Stocks" y reposiciones:	
Conservación y desarrollo del censo ganadero	5.216,94
Conservación y amortización de maquinaria	1.734,30
Aumento consumo fertilizantes	419,00
Aumento consumo insecticidas, etc.	95,00
Aumento consumo carburantes	200,00
Mejora de semillas	6,00
Tratamiento de ganado	70,00
Total	15.773,40